V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

10761 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao por la que se convoca concurso para el otorgamiento de concesión código C-1157, con objeto "Gestión y explotación de la lonja de pescado y marisco de Ferrol".*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Ferrol - San Cibrao, en sesión celebrada el día 31 de enero de 2025, acordó convocar el concurso para el otorgamiento de una concesión con código C-1157, con objeto "Gestión y explotación de la lonja de pescado y marisco de Ferrol", y aprobar el Pliego de Bases Administrativas del concurso y el Pliego de condiciones de la concesión (versión para la convocatoria de concurso).

1.- Entidad adjudicadora:

A. Organismo: Autoridad Portuaria de Ferrol - San Cibrao.

B. Código de expediente: C-1157.

2.- Objeto del contrato:

A. Descripción del objeto: Concurso para el otorgamiento del edificio de la lonja del puerto interior de Ferrol en concesión, código C-1157 con objeto "Gestión y explotación de la lonja de pescado y marisco de Ferrol"

B. Ubicación: Puerto interior de Ferrol.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

A. Tramitación: ordinaria.

B. Procedimiento: abierto.

C. Forma: concurso.

4.- Presupuesto base de licitación: Tasas según el Pliego de condiciones de la concesión (versión para la convocatoria de concurso).

5.- Garantías:

A. Provisional: 3.000 €

B. Explotación: Cuantía y forma establecida en el Pliego de condiciones de la concesión (versión para la convocatoria de concurso).

6.- Obtención de documentación e información:

A. Entidad: Autoridad Portuaria de Ferrol - San Cibrao, https://sede.apfsc.gob.es.

B. Fecha de obtención de documentación e información: a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el BOE.

7.- Requisitos de los concursantes: los recogidos en el Pliego de Bases

cve: BOE-B-2025-10761
Verificable en https://www.boe.es

Administrativas del concurso.

8.- Criterios de adjudicación: los que figuran en el Pliego de Bases Administrativas del concurso.

9.- Presentación de las ofertas:

A. Fecha límite: El plazo de presentación de las proposiciones será de 20 días hábiles contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio del concurso en el Boletín Oficial del Estado. Si el día fijado fuese sábado o inhábil, el plazo de presentación finalizará el siguiente día hábil.

B. Documentación que integrará las ofertas: se formularán con arreglo a lo dispuesto en el Pliego de Bases Administrativas del concurso.

10.- Apertura de las ofertas:

A. Acto público de apertura del sobre número dos, lugar, fecha y hora: La apertura del sobre número dos se realizará por la Mesa de Contratación en acto público, que tendrá lugar en el edifico de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao, sito en el Muelle de Curuxeiras s/n, para ello se convocará a los licitadores con 72 horas de antelación.

11.- Gastos de anuncio: A cargo del adjudicatario del concurso.

Ferrol, 27 de febrero de 2025.- Presidente de la Autoridad Portuaria de Ferrol - San Cibrao, Francisco Barea Paz.

ID: A250012485-1

cve: BOE-B-2025-10761
Verificable en https://www.boe.es